



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP

AVISO DE CONVOCATORIA

El Consorcio FCP2018, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP, convoca a los interesados a participar en el proceso de selección de contratista por la modalidad de Convocatoria Pública No 008 de 2019, la cual tiene las siguientes características:

OBJETO

Contratar la Interventoría técnica, social, administrativa, jurídica, financiera y contable a los contratos que tienen por objeto *“Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención.”* de acuerdo con las especificaciones determinadas por la **AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART**.

ALCANCE DEL OBJETO

Realizar el seguimiento y control a la implementación de las actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario, a través de la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades, a partir de la planeación participativa, el fortalecimiento organizativo y de control social, para la generación de confianza, la estabilización y el desarrollo de los territorios altamente afectados por la pobreza, la presencia de economías ilegales, la debilidad institucional y la violencia generalizada.

El objeto del proceso de contratación se ejecutará a través de tres grupos de interventoría distribuidos a nivel nacional, lo que se define a través de tres contratos de interventoría, suscritos con tres firmas interventoras, a los cuales se les asignará el seguimiento y control de los contratos y sus proyectos que se ejecutarán en diferentes subregiones, tal como se presenta a continuación.

El seguimiento a través de la interventoría contratada se realizará sobre la ejecución integral de los contratos y los proyectos que se deriven en ejecución del objeto contractual, previamente identificados como priorizados de acuerdo con la implementación de la estrategia OBRAS PDET y asignados por la ART a los interventores seleccionados.

GRUPO	SUBREGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. MUNICIPIOS A ATENDER	No. APROXIMADO DE PROYECTOS A EJECUTAR	No. APROXIMADO DE ORGANIZACIONES A FORTALECER
1	ALTO PATIA Y NORTE DEL VALLE	CAUCA	CAJIBIO	22	218	218
			ARGELIA			
			BALBOA			



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

			JAMBALÓ			
			MORALES			
			SUÁREZ			
			CALOTO			
			CORINTO			
			MERCADERES			
			PATIA			
			PIENDAMO			
			SANTANDER DE QUILICHAO			
			TORIBIO			
			ROSAS			
			PIAMONTE			
			NARIÑO			
		LEYVA				
		EL ROSARIO				
VALLE DEL CAUCA	IPIALES					
	FLORIDA					
	PRADERA					
		BOLIVAR				
PACIFICO MEDIO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	4	43	43	
	CAUCA	GUAPI				
		LOPEZ				
		TIMBIQUI				
PACIFICO Y FRONTERA NARIÑEÑSE	NARIÑO	EL CHARCO	10	80	80	
		BARBACOAS				
		OLAYA HERRERA				
		ROBERTO PAYÁN				
		FRANCISCO PIZARRO				
		LA TOLA				
		MAGUI - PAYAN				
		MOSQUERA				
		RICAURTE				
		SANTA BARBARA				
SUR DE TOLIMA	TOLIMA	ATACO	3	25	25	
		CHAPARRAL				



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

			RIOBLANCO			
	ARAUCA	ARAUCA	FORTUL	3	32	32
			SARAVENA			
			TAME			
SUBTOTAL GRUPO 1				42	398	398
2	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	AMALFI	6	62	62
			CAUCASIA			
			EL BAGRE			
			NECHI			
			SEGOVIA			
			ZARAGOZA			
	CHOCÓ	CHOCO	ACANDI	11	115	115
			BOJAYA			
			CONDOTO			
			ISTMINA			
			LITORAL DEL SAN JUAN			
			MEDIO ATRATO			
			MEDIO SAN JUAN			
			NOVITA			
			SIPI			
		UNGUIA				
	ANTIOQUIA	MURINDO				
	URABA ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	APARTADO	7	73	73
			CAREPA			
			CHIGORODO			
MUTATA						
NECOCLI						
SAN PEDRO DE URABA						
TURBO						
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO	CAQUETA	ALBANIA	11	114	114	
		CURILLO				
		EL DONCELLO				
		FLORENCIA				



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

			MILAN			
			MORELIA			
			SOLITA			
			VALPARAISO			
		HUILA	ALGECIRAS			
		GUAINIA	INIRIDA			
		VICHADA	CUMARIBO			
SUBTOTAL GRUPO 2				35	364	364
3	CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	CONVENCION	5	53	53
			EL CARMEN			
			HACARÍ			
			SAN CALIXTO			
			SARDINATA			
	MONTES DE MARIA	SUCRE	CHALAN	15	154	154
			COLOSO			
			LOS PALMITOS			
			MORROA			
			OVEJAS			
			SAN ANTONIO DE PALMITO			
			SAN ONOFRE			
			TOLUVIEJO			
		BOLIVAR	ZAMBRANO			
			CORDOBA			
			EL CARMEN DE BOLIVAR			
			EL GUAMO			
			MARIA LA BAJA			
	SIERRA NEVADA - PERIJA	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	11	113	113
			BECERRIL			
LA JAGUA DE IBIRICO						



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

			PUEBLO BELLO			
			SAN DIEGO			
			VALLEDUPAR			
		LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR			
			DIBULLA			
			CIENAGA			
		MAGDALENA	FUNDACION			
			SANTA MARTA			
	SUR DE BOLIVAR	BOLIVAR	ARENAL	7	73	73
			CANTAGALLO			
			MORALES			
			SAN PABLO			
			SANTA ROSA DEL SUR			
SIMITI						
ANTIOQUIA	YONDÓ					
SUBTOTAL GRUPO 3			38	393	393	
TOTALES			115	1155	1155	

De conformidad con lo anterior, se establece la distribución de iniciativas identificadas que tendrá cada grupo de interventoría a su cargo, para dar inicio a la su ejecución contractual.

NOTA 1: El seguimiento especializado a la ejecución de los proyectos que permiten la implementación de la Estrategia OBRAS PDET se realizará atendiendo los niveles de complejidad I, II y III que se identifiquen para cada una de las obras a ejecutar. El nivel de la complejidad se establecerá en el momento en que se genere la ficha técnica por parte del contratista Obras PDET y será aprobado en el Comité operativo previo visto bueno de la interventoría.

A continuación, se describen los niveles de complejidad:



Niveles de Complejidad



NOTA 2: La estrategia de Obras PDET, contempla para la vigencia 2019, el fortalecimiento de las comunidades asentadas en 115 municipios donde el Gobierno Nacional ha establecido el desarrollo de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET y aquellos donde el PNIS implementará procesos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito.

No obstante, los municipios donde el PNIS implementará procesos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, que no estén priorizados para la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET, podrán ser fortalecidos en el marco de la estrategia Obras PDET, una vez la ART se encuentre facultada para autorizar su intervención.

NOTA 3: En los documentos soporte de proceso OBRAS PDET, se detalla la ruta operativa prevista para la ejecución de la estrategia OBRAS PDET a la cual el futuro contratista interventor sujetará el cumplimiento de su contrato, bajo los lineamientos previstos en el Anexo Técnico del presente proceso.

NOTA 4: El número de las Organizaciones comunitarias a fortalecer dependerá del número de iniciativas admitidas para estructuración ejecución, en todo caso será mínimo una por proyecto de acuerdo a lo previsto en el Análisis preliminar y anexo técnico del proceso de selección para la implementación de la estrategia OBRAS PDET.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Para la presente contratación procede la modalidad Convocatoria Pública en virtud de lo dispuesto en el numeral 2.3.1.2, del Manual de Contratación del FCP, y cuyo texto establece: “Es la regla general de selección, salvo que se justifique la Contratación por Convocatoria Cerrada o se encuentre enmarcada dentro de las causales



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

de la contratación directa, como alternativas que satisfacen de mejor manera las necesidades y objetivos de la Entidad Ejecutora.”

La propuesta se seleccionará con base en factores objetivos definidos en el presente Análisis Preliminar de la contratación y en lo dispuesto en el Manual de Contratación del PA-FCP y sus adiciones o modificaciones.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato que surja del presente proceso iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y será por Catorce (14) meses.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

En el día y hora señalados en el cronograma de actividades, en acto público se llevará a cabo el cierre del presente proceso de selección.

Igualmente, se aceptarán las propuestas que se radiquen antes de la fecha y hora señalada en el cronograma para el cierre.

El lugar de entrega de las propuestas será en la *Calle 72 No. 10 – 03. Piso 1 – Centro de Recursos de la Información CRI – Fiduprevisora. Bogotá D. C.*

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El PA-FCP cuenta con un presupuesto total, para los 3 grupos de **VEINTIÚN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$21.572.052.551)** incluido IVA y demás gravámenes e impuestos a que haya lugar conforme al siguiente cuadro y regiones:

Tabla No 2. Presupuesto

GRUPO	SUBREGIONES	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	VALOR
1	5	6	42	\$ 7.505.008.958
2	4	6	35	\$ 6.777.483.981
3	4	5	38	\$ 7.289.559.612
	13	17	115	\$ 21.572.052.551

Fuente: Subdirección de Proyectos de Infraestructura Rural – ART

Este valor se encuentra amparado por el CDP No. 2482 de 2019.

Dicho presupuesto se encuentra dividido por grupos regionales, así:

GRUPO 1 – Un presupuesto total, que asciende a la suma de **SIETE MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO M/CTE (\$7.505.008.958)**



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

GRUPO 2 – Un presupuesto total, que asciende a la suma de **SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$6.777.483.981)**

GRUPO 3 – Un presupuesto total, que asciende a la suma de **SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$7.289.559.612)**

NOTA: Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica de la interventoría, el inicio y ejecución de los 3 contratos que se adjudiquen en este proceso, estará supeditado al resultado de la Convocatoria Pública atinente a la implementación de la estrategia Obras PDET.

En consecuencia con lo anterior, en el evento en que alguno o varios de los contratos OBRAS PDET no sea adjudicado en dicho proceso, el inicio de ejecución de interventoría del grupo que se vea afectado con tal situación quedará supeditado a que se surta el trámite correspondiente atinente a la contratación de todos los contratos que integran dicho grupo.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Se informa que los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el Análisis Preliminar, siendo estos de orden jurídico, técnicos y financieros.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria Análisis Preliminar y Anexos ¹	29 de marzo de 2019	<ul style="list-style-type: none">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.htmlSECOP II
Observaciones al Análisis Preliminar y Anexos	3 DE ABRIL DE 2019	<ul style="list-style-type: none">contratacion@fondocolombiaenpaz.gov.co
Respuesta a las observaciones	9 DE ABRIL 2019	<ul style="list-style-type: none">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html,SECOP II
Plazo máximo para la expedición de adendas	10 DE ABRIL DE 2019	<ul style="list-style-type: none">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html,SECOP II
Presentación de propuestas Cierre	16 DE ABRIL DE 2019 HASTA LAS 10:00 AM	CALLE 72 No.10-03 PISO 1 Centro de Recursos de Información -CRI
ACTO DE CIERRE	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 2:00 PM	CARRERA 11 NO. 71 – 73 PISO 11 Oficina 1101 Fondo Colombia en Paz
Evaluación de las propuestas	17 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2019	ART

¹ Como medida de transparencia, la ART publicará la convocatoria a través del SECOP con un fin exclusivamente informativo a la ciudadanía en general, pero a través del SECOP no se adelantará proceso alguno de recepción de observaciones, propuestas y demás etapas del proceso contractual. Estos procesos se surtirán exclusivamente a través de las páginas que se señalan en este cronograma.



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Informe PRELIMINAR de evaluación	3 DE MAYO DE 2019	<ul style="list-style-type: none">• http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html,• SECOP II
Observaciones al informe de evaluación	4 DE MAYO AL 7 DE MAYO DE 2019	<ul style="list-style-type: none">• contratacion@fondocolombiaenpaz.gov.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación	14 DE MAYO DE 2019	<ul style="list-style-type: none">• http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html,• SECOP II
Informe final de evaluación definitivo	14 DE MAYO DE 2019	<ul style="list-style-type: none">• http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html,• SECOP II
Carta de aceptación de la propuesta	15 DE MAYO DE 2019	<ul style="list-style-type: none">• http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html,• SECOP II
Suscripción del contrato	17 DE MAYO DE 2019	Carrera 11 No. 71 – 73 Piso 11 Oficina 1101 Fondo Colombia en Paz

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS

El interesado podrá radicar por escrito en la Carrera 11 No. 71 – 73. Piso 11 Oficina 1101, cualquier información relacionada con el proceso.

El presente aviso se emite y publica el veintinueve (29) de marzo de 2019.